

# **Abanca Renta Variable Dividendo, Fondo de Inversión**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024  
Informe de gestión

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Abanca Renta Variable Dividendo, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Abanca Renta Variable Dividendo, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

**Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio atribuido a participes está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario del patrimonio atribuido a participes y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

*Valoración de la cartera de inversiones financieras*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

**Fusión por absorción**

De acuerdo con la nota 1 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad gestora del Fondo aprobó la fusión por absorción de Bankoa Bolsa, F.I., Bankoa Selección Estrategia 80, F.I., Bankoa Selección Flexible ISR, F.I. e Imantia IBEX 35, F.I. por Abanca Renta Variable Dividendo, F.I., siendo la fecha efectiva de fusión el 13 de junio de 2024.

Como consecuencia de esta fusión, Abanca Renta Variable Dividendo, FI adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Bankoa Bolsa, F.I., Bankoa Selección Estrategia 80, F.I., Bankoa Selección Flexible ISR, F.I. e Imantia IBEX 35, F.I., quedando plenamente subrogados en cuantos derechos y obligaciones procedan de estos Fondos. Por tanto, quedaron disueltos y extinguidos sin liquidación dichos fondos.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo, por su singularidad y su repercusión en el patrimonio atribuido a partícipes de este.

En relación con la fusión por absorción llevada a cabo durante el ejercicio, hemos llevado a cabo los siguientes procedimientos:

- Lectura del acuerdo de fusión tomado por Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y la comprobación de la correspondiente autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para realizar dicha fusión.
- Validación del cálculo de la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente.
- Comprobación de la adquisición en bloque a título universal de todos los activos del Fondo absorbido y de los asientos realizados en el Fondo absorbente como consecuencia del proceso de fusión.
- Análisis del balance, así como el resultado acumulado de la cuenta de pérdidas y ganancias a la fecha de fusión del Fondo absorbido mediante el análisis del valor liquidativo diario.

Como consecuencia de los procedimientos llevados a cabo, no hemos detectado aspectos significativos a mencionar.

**Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre la nota 16 de las cuentas anuales, que describe que con fecha 14 de marzo de 2025 la CNMV ha autorizado la fusión por absorción ABANCA Renta Variable Europa, F.I. por la clase Minorista de ABANCA Renta Variable Dividendo, F.I. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

**Otras cuestiones**

Con fecha 26 de abril de 2024 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2023 en el que expresaron una opinión favorable.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ignacio Martínez Ortiz (23834)

29 de abril de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/13649

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**ABANCA RENTA VARIABLE DIVIDENDO, FONDO DE INVERSION**

**Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2024**

**Informe de Gestión Ejercicio 2024**



ABANCA RENTA VARIABLE DIVIDENDO , FI

Balances al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(Euros)

ACTIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2024	31-12-2023 (*)
<b>Activo no corriente</b>	-	-	<b>Patrimonio atribuido a participes o accionistas</b>	<b>57.485.962,81</b>	<b>5.151.993,69</b>
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas (nota 8)	57.485.962,81	5.151.993,69
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	19.185.726,96	4.325.712,45
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	1.054.064,68	-
<b>Activo corriente</b>	<b>57.682.395,29</b>	<b>5.163.552,91</b>	Acciones propias	-	-
Deudores (nota 5)	549.149,01	65.565,89	Resultados de ejercicios anteriores	33.597.686,79	-
Cartera de inversiones financieras	52.957.501,32	4.273.834,32	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior (nota 6)	2.144.251,49	4.271.929,32	Resultado del ejercicio	2.758.484,48	828.281,24
Valores representativos de deuda	-	-	Dividendo a cuenta	-	-
Instrumentos de patrimonio	2.089.687,50	3.787.030,47	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de inversión colectiva	-	504.740,25	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Derivados	54.663,99	158,60	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior (nota 6)	50.813.249,83	1.905,00	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	<b>Pasivo corriente</b>	<b>186.432,48</b>	<b>11.559,22</b>
Instrumentos de patrimonio	50.813.249,83	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instituciones de inversión colectiva	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Acreedores (nota 9)	131.768,49	11.559,22
Derivados	-	1.905,00	Pasivos financieros	-	-
Otros	-	-	Derivados (nota 6)	54.663,99	-
Intereses de la cartera de inversión (nota 6)	-	-	Periodificaciones	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería (nota 7)	4.175.744,96	824.152,70			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>57.682.395,29</b>	<b>5.163.552,91</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>57.682.395,29</b>	<b>5.163.552,91</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
Cuentas de compromiso	-	1.965.310,00			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	304.440,00			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	1.660.870,00			
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>9.643.371,40</b>	<b>1.771.664,79</b>			
Valores cedidos en préstamo	-	-			
Valores aportados como garantía	-	-			
Valores recibidos en garantía	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Perdidas fiscales a compensar (nota 10)	9.643.371,40	1.771.664,79			
Otros	-	-			
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>9.643.371,40</b>	<b>3.736.974,79</b>			

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria y los anexos adjuntos, forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024

d

**ABANCA RENTA VARIABLE DIVIDENDO , FI**

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(Euros)

	31-12-2024	31-12-2023 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas (nota 5)	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(654.582,05)	(71.193,70)
Comisión de gestión (nota 9)	(462.751,76)	(58.955,09)
Comisión depositario (nota 9)	(32.445,73)	(4.367,02)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(159.384,56)	(7.871,58)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>(654.582,05)</b>	<b>(71.193,70)</b>
Ingresos financieros	1.006.888,94	178.024,15
Gastos financieros	(71,26)	(0,06)
Variación del valor razonable en instrumentos financiero	1.436.761,76	677.165,50
Por operaciones de la cartera interior	(267.163,01)	679.364,51
Por operaciones de la cartera exterior	1.771.901,61	-
Por operaciones con derivados	(67.976,84)	(2.180,01)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	752,02	-
Deterioro y resultados por ventas de instrumentos financieros	978.702,95	44.285,35
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	198.884,05	(1.153,65)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	785.763,58	1.916,72
Resultados por operaciones con derivados	(6.044,66)	43.520,26
Otros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>3.423.034,41</b>	<b>897.474,94</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.768.452,36</b>	<b>826.281,24</b>
Impuesto sobre beneficios (nota 10)	(8.967,88)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.758.484,48</b>	<b>826.281,24</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria y los anexos adjuntos, forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024

**ABANCA RENTA VARIABLE DIVIDENDO , FI**

Estados de cambios en el patrimonio neto

**A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023**

(Euros)

	31-12-2024	31-12-2023 (*)
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>2.758.484,48</b>	<b>826.281,24</b>
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>2.758.484,48</b>	<b>826.281,24</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria y los anexos adjuntos, forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024

2

ABANCA RENTA VARIABLE DIVIDENDO , FI

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(Euros)

	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	TOTAL
Saldo al 31 diciembre 2022 (*)	-	3.491.824,03	-	-	-	-	-	(89.014,45)	-	-	-	3.402.809,58
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2023 (*)	-	3.491.824,03	-	-	-	-	-	(89.014,45)	-	-	-	3.402.809,58
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	826.281,24	-	-	-	826.281,24
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(89.014,45)	-	-	-	-	-	89.014,45	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	2.426.150,07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.426.150,07
Reembolsos	-	(1.503.247,20)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.503.247,20)
Circa variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por fusión	-	4.325.712,45	-	-	-	-	-	826.281,24	-	-	-	5.151.993,69
Saldo al 31 diciembre 2023 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2024 (*)	-	4.325.712,45	-	-	-	-	-	826.281,24	-	-	-	5.151.993,69
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	2.758.494,48	-	-	-	2.758.494,48
Aplicación del resultado del ejercicio	-	826.281,24	-	-	-	-	-	(826.281,24)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	10.157.205,95	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.157.205,95
Reembolsos	-	(8.136.716,58)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.136.716,58)
Circa variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por fusión (nota 1)	-	11.983.243,80	-	1.954.064,68	-	33.597.686,78	-	2.758.494,48	-	-	-	47.534.995,27
Saldo al 31 diciembre 2024	-	18.185.726,88	-	1.954.064,68	-	33.597.686,78	-	2.758.494,48	-	-	-	57.495.962,81

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria y los anexos adjuntos, forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024

2

## **(1) Naturaleza y actividades principales**

Abanca Renta Variable Dividendo, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo), es una Institución de Inversión Colectiva, constituida en Madrid, el 17 de septiembre de 2014, por un periodo de tiempo indefinido, con domicilio social en Serrano 45, de Madrid.

La normativa reguladora básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, que desarrolla la anterior Ley, Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, así como en las circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurren circunstancias de mercado que lo aconsejen.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de custodia de la cartera de valores por la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo fue inscrito con el número 4.807 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012.

Con fecha 08 de marzo de 2024 el Fondo cambio su denominación a Abanca Renta Variable Dividendo F.I. (anteriormente denominado Abanca Renta Variable España, F.I.). Con fecha 22 de febrero de 2023 quedó inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el cambio de denominación de la Sociedad Gestora, pasando de Imantia Capital, SGIC, S.A. por la actual Abanca Gestión de Activos, SGIC, S.A.

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Los valores se encuentran depositados en CECABANK, S.A., siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024, existen en el Fondo distintas clases de participaciones (Minorista y Cartera) que se diferencian por las comisiones de gestión que le son aplicables (1,50 % y 0,45% respectivamente), siendo las comisiones de depositaria idénticas para ambas clases (0,10%). La Nota (8) Fondos propios recoge su cálculo, y la Nota (9) Acreedores recoge las comisiones que les son aplicables. Al 31 de diciembre 2023, el fondo no presentaba clases de participaciones.

## **Fusiones**

La Sociedad Gestora aprobó que el 13 de Junio de 2024 Abanca Renta Variable Dividendo (fondo absorbente) se fusionara con; Imantia Ibex 35, Fondo de Inversión (Fondo Absorbido) , Bankoa Bolsa , Fondo de Inversión (Fondo Absorbido), Bankoa Selección Flexible ISR, Fondo de Inversión (Fondo Absorbido) y Bankoa Selección Estrategia 80, Fondo de Inversión (Fondo Absorbido).. El número de participaciones que se entregaron por cada participación de los Fondo Absorbidos fue:

- Imantia Ibex 35, Fondo de Inversión: **1,5313 participaciones**
- Bankoa Bolsa, Fondo de Inversión: **162,3757 participaciones**
- Bankoa Selección Flexible ISR, Fondo de Inversión: **0,6196 participaciones**

- Bankoa Selección Estrategia 80, Fondo de Inversión: **106,3156 participaciones**

El anexo FUSIONES muestra el detalle de los balances del Fondo Absorbente y de los Fondos Absorbidos al igual que de la cuenta de pérdidas y ganancias formando dicho anexo parte integrante de esta nota.

## **(2) Bases de Presentación**

### **(2.a) Imagen fiel**

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Abanca Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto del Fondo a 31 de diciembre de 2024.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 27 de junio de 2024. Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del 2024 y 2023.

Además, a efectos de la comparación de la información, los datos que aparecen en los balances de situación y en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2023 corresponde al Fondo absorbente con anterioridad a la fusión mencionada en la Nota 1 de esta memoria.

### **(2.b) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

### **(2.c) Juicios y estimaciones utilizados**

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en los juicios y estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

## **(3) Aplicación / Distribución de Resultados**

Sera de manifiesto distribución para los ejercicios con beneficio y aplicación para los ejercicios con pérdidas.

La propuesta de distribución del resultado del Fondo del ejercicio actual, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por el Consejo de Administración, es traspasar los resultados del ejercicio a la cuenta "Participes".

La aplicación del resultado del Fondo del ejercicio anterior, aprobado el 27 de junio de 2024 consistió en traspasar los resultados del ejercicio a la cuenta "Participes".

## **(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados**

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

### **(4.a) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo. En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

2

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha en la cual nace el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

#### (4.b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo, se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- **Deudores**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**

Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato. En este caso, se considerarán como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o "cupón corrido", se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras "Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:

1. Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
2. Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones

recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

3. Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
4. Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo con los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
5. Depósitos en entidades de crédito de acuerdo con la letra e) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
6. Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

7. Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo con los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Acreedores

Los pasivos financieros en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

#### (4.c) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, entendiéndose como tal el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado d) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores" del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo con lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

#### (4.d) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. El efectivo depositado en concepto

de garantía se contabiliza en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden ("Valores aportados como garantía").

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados".

#### (4.e) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. El efectivo y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del pasivo del Balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### (4.f) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

#### (4.g) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4.b).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Diferencias de cambio".

#### (4.h) Valor teórico de las participaciones

El valor liquidativo de la participación en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

#### (4.i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo, y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

#### (4.) Transacciones con partes vinculadas

Se consideran partes y operaciones vinculadas las definidas como tales en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva y en los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, que desarrolla dicha ley.

#### (5) Deudores

Se muestra a continuación el detalle de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios actual y anterior:

Importes en Euros	31-12-2024	31-12-2023 (*)
Hacienda pública deudora		
por retenciones y pagos a cuenta (Nota 10)	306.794,65	32.656,41
por Impuesto Sociedades ejercicios anteriores	168.946,76	-
Devolución doble imposición internacional	14.134,95	-
Depósitos de garantías operaciones con derivados	127,41	31.492,85
Operaciones financieras pendientes de cobro	59.145,24	-
Otros deudores	-	1.416,63
<b>*** Deudores</b>	<b>549.149,01</b>	<b>65.565,89</b>

El vencimiento de los saldos deudores al cierre de los ejercicios actual y anterior es inferior al año.

Los saldos de este epígrafe se encuentran en su mayoría denominados en euros al cierre de los ejercicios actual y anterior.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha recibido importes como consecuencia de la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo, en las que ha invertido el fondo.

#### (6) Cartera de inversiones financieras

Se muestra a continuación el detalle por epígrafes de la cartera de inversiones al cierre del ejercicio actual y anterior:

Importes en Euros	31-12-2024	31-12-2023 (*)
<b>Cartera interior</b>	<b>2.144.251,49</b>	<b>4.271.929,32</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	2.089.587,50	3.767.030,47
Instituciones de inversión colectiva	-	504.740,25
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Derivados	54.663,99	158,60
Otros	-	-
<b>Cartera exterior</b>	<b>50.813.249,83</b>	<b>1.905,00</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	50.813.249,83	-
Instituciones de inversión colectiva	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Derivados	-	1.905,00
Otros	-	-
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El ANEXO Cartera de inversiones financieras muestra el detalle de las posiciones mantenidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (solo a efectos comparativos), formando parte integrante de esta nota. Dicho anexo no incluye los saldos que se muestran en estas cuentas anuales dentro de los epígrafes "Derivados" y "Otros".

El ANEXO Derivados muestra el detalle de los importes comprometidos por las posiciones mantenidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (solo a efectos comparativos), formando parte integrante de esta nota. Dicho anexo no incluye los saldos que se muestran en estas cuentas anuales dentro de los epígrafes 'Derivados'.

Los epígrafes 'Derivados' mostrados en el activo y pasivo al cierre de los ejercicios actual y anterior recogen, principalmente, las primas pagadas / recibidas por operaciones con opciones compradas / vendidas, y los saldos deudores y acreedores derivados de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Durante los ejercicios actual y anterior, el valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado.

Todos los saldos mostrados en este epígrafe y en sus anexos explicativos se encuentran en euros, tanto al cierre del ejercicio actual como del anterior. El ANEXO Cartera de inversiones financieras y el ANEXO Derivados muestran el detalle de los activos, así como las divisas en que están denominados.

Al cierre del ejercicio actual y anterior, los activos financieros de la cartera de inversiones tienen fecha de vencimiento indeterminada.

### (7) Tesorería

Se muestra a continuación el detalle de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios actual y anterior:

Importes en Euros	31-12-2024		31-12-2023 (*)	
	Patrimonio	Participaciones	Valor Liquidativo	Participes
Cuentas en el depositario	2.419.136,53		78.975,42	
Otras cuentas de tesorería	1.756.608,43		745.177,28	
<b>*** Tesorería</b>	<b>4.175.744,96</b>		<b>824.152,70</b>	
Cuentas en Euros	4.001.865,03		824.152,70	
Cuentas en moneda extranjera	173.879,93		-	
<b>*** Tesorería</b>	<b>4.175.744,96</b>		<b>824.152,70</b>	

Los saldos de cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados en el ejercicio actual y en el ejercicio anterior, respectivamente. Estos saldos son remunerados a los tipos de interés de mercado. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados. El vencimiento de este epígrafe al cierre de los ejercicios actual y anterior es inferior al año.

### (8) Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios actual y anterior se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto. Todas las participaciones están representadas por certificaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo. El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al cierre del ejercicio actual el fondo no tiene participes con una participación significativa. Al cierre del ejercicio anterior Abanca Corporación Bancaria, S.A., tenía en propiedad el 62,52% del patrimonio del Fondo-

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, el cálculo del valor liquidativo de la participación se calcula de la siguiente manera:

Clase	Importes en Euros		31-12-2024		Valor Liquidativo	Participes
	Patrimonio	Participaciones	Patrimonio	Participaciones		
CLASE MINORISTA	52.215.040,36		4.539.273,47		11,50	2.014
CLASE CARTERA	5.280.922,42		510.384,40		10,35	3.761
			57.495.962,81			
Importes en Euros		31-12-2023 (*)		Valor Liquidativo	Participes	
Patrimonio	Participaciones	Patrimonio	Participaciones			
	5.151.993,69		496.031,94	10,39	235	
			5.151.993,69			

De conformidad con la normativa aplicable, el número mínimo de participes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100. Se dispone de un año para la reconstitución permanente de este número mínimo en caso de llegar a ser inferior.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los participes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

### (9) Acreedores

Se muestra a continuación el detalle de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios actual y anterior:

Importes en Euros	31-12-2024	31-12-2023 (*)
	Hacienda pública acreedora	
por Impuesto sobre Sociedades 2024 (Nota 10)	9.967,88	-
por Impuesto sobre Sociedades pendiente 2023	26.060,02	
Comisiones	71.574,50	6.482,52
Acreedores por reembolsos	10.015,51	580,23
Otros acreedores	14.150,58	4.496,47
<b>*** Acreedores</b>	<b>131.768,49</b>	<b>11.559,22</b>

Se muestra a continuación el detalle de las comisiones de gestión y custodia pendientes de pago al cierre de los ejercicios actual y anterior, así como el importe devengado por estos conceptos:

Importes en Euros	31-12-2024		31-12-2023 (*)	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Comisión de gestión	66.817,80	462.751,76	6.035,42	58.955,09
Comisión de custodia	4.756,90	32.445,73	447,10	4.367,02
	<b>71.574,50</b>	<b>495.197,49</b>	<b>6.482,52</b>	<b>63.322,11</b>

La Sociedad Gestora, encargada de la gestión y administración, y la entidad depositaria, encargada del depósito y custodia de valores, durante los ejercicios 2024 y 2023 son remuneradas por sus servicios tal y como se muestra a continuación:

Hasta la creación de las clases, las comisiones aplicadas eran las siguientes;

**Comisiones aplicadas hasta 08/03/2024**

Gestión (Anual)	Depositario (Anual)
1,35 % s/Patrimonio	0,1% s/Patrimonio

**Comisiones aplicadas actuales**

Clase	Gestión (Anual)	Depositario (Anual)
CLASE MINORISTA	1,5 % s/Patrimonio	0,1% s/Patrimonio
CLASE CARTERA	0,45 % s/Patrimonio	0,1% s/Patrimonio

Tanto la comisión de gestión como la comisión de depósito son porcentajes fijos de remuneración que se periodifican diariamente, siendo su base de cálculo el patrimonio del Fondo.

Con fecha 8 de marzo de 2024 se decidió eliminar el sistema de imputación de comisiones sobre resultados implantado por la Sociedad Gestora que se calculaba como el 20% del exceso de rentabilidad del Fondo sobre el índice IBEX 35 Total Return, sin superar el 9% de los resultados. El sistema de imputación de comisiones sobre resultados, durante el periodo de aplicación de la comisión de resultados, implantado por la Sociedad Gestora evita que un partícipe soporte comisiones cuando el valor liquidativo de sus participaciones sea inferior a un valor previamente alcanzado por el Fondo y por el que haya soportado comisiones sobre resultados. A tal efecto, se imputará al Fondo la comisión de gestión sobre resultados en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante, el valor liquidativo alcanzado por el Fondo solo vinculará a la Sociedad Gestora durante periodos de tres años.

El vencimiento de los saldos acreedores al cierre de los ejercicios actual y anterior es inferior al año.

**(10) Situación fiscal**

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios actual y anterior y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

Importes en Euros	31-12-2024	31-12-2023 (*)
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	2.768.452,36	826.281,24
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	(1.771.664,79)	(826.281,24)
<b>Base imponible fiscal y base contable del impuesto</b>	<b>996.787,57</b>	<b>-</b>
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (Nota 9)	9.967,88	-
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 5)	(306.794,65)	(32.656,41)
<b>Impuesto sobre Sociedades a recuperar</b>	<b>(296.826,77)</b>	<b>(32.656,41)</b>
Bases imponibles negativas pendientes de compensar (después de impuestos del ejercicio)	9.643.371,40	1.771.664,79
Bases imponibles negativas del ejercicio	-	-
<b>Bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros</b>	<b>9.643.371,40</b>	<b>1.771.664,79</b>

Adicionalmente, el artículo 26 y la disposición adicional decimoquinta de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción está establecido en cuatro años.

El Fondo no ha recibido inspección alguna por parte de las autoridades fiscales para ninguno de los impuestos que le son de aplicación, con relación a los ejercicios pendientes de prescripción. No se estiman contingencias significativas futuras que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente.

#### **(11) Transacciones con partes vinculadas**

Durante el ejercicio actual y anterior el Fondo no ha realizado operaciones con partes vinculadas.

#### **(12) Política y gestión de riesgos**

La Sociedad Gestora del Fondo gestiona las inversiones del Fondo de acuerdo con la política de inversión definida en el Folleto Informativo, registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, teniendo en cuenta en todo caso los límites y coeficientes establecidos legalmente en relación a los riesgos de crédito, liquidez y mercado. La Sociedad Gestora cuenta con sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. Los principales riesgos son los siguientes.

##### Riesgo de crédito

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

##### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago, principalmente por reembolsos solicitados.

El detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras se presenta desglosada en la nota 6 de la presente memoria.

##### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general, una alta volatilidad lo que determina que el precio

de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la exposición del Fondo a este riesgo es alta.

- Riesgo de tipo de interés: las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos, mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la cartera de inversiones financieras del Fondo no presenta exposición a este riesgo.

- Riesgo de tipo de cambio: como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la exposición del Fondo al riesgo de tipo de cambio se expresa en la Nota de Tesorería (7) y al Anexo de la Cartera.

#### Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales en el caso de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no puede superar el patrimonio neto de la IIC. Para la medición de este riesgo, se utiliza el Método del Compromiso, según la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la CNMV (modificada por la Circular 1/2012, de 26 de julio).

Al cierre del ejercicio anterior, el Fondo presentaba la siguiente exposición a este riesgo:

**Derivados. % Importe comprometido sobre patrimonio**

31-12-2024	31/12/2023 (*)
	7,34

#### Riesgos de sostenibilidad

El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo.

Este fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088) conforme a lo establecido en el folleto del fondo.

#### **(13) Información sobre medio ambiente**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante los ejercicios actual y anterior, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

#### **(14) Remuneración del auditor**

Los honorarios de auditoría correspondientes a la auditora de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 y 2023 han ascendido a 7.391,10 y 3.258,00 euros respectivamente, con independencia del momento de su facturación.

#### **(15) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

Durante los ejercicios actual y anterior, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que al cierre de los ejercicios actual y anterior sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

#### **(16) Acontecimientos posteriores al cierre**

A partir de 04/03/2025, la Clase Cartera pasa a tener una Comisión de Gestión de 0,30%. Asimismo, con fecha 14 de marzo de 2025 la CNMV ha autorizado la fusión por absorción ABANCA Renta Variable Europa, FI por la clase Minorista de ABANCA Renta Variable Dividendo, FI.

ANEXO Cartera de Inversiones financieras (1) - importes en Euros			31-12-2024		31-12-2023 (*)	
ISIN	Divisa	Descripción	Valoración	Intereses	Valoración	Intereses
ES0173516115	EUR	ACCIONES REPSOL SA	2.089.587,50		196.383,45	
ES0132105018	EUR	ACCIONES ACERINOX			13.137,82	
ES0113679137	EUR	ACCIONES BANKINTER, S.A.			26.464,54	
ES0130670112	EUR	ACCIONES ENDESA			61.028,78	
ES0184262212	EUR	ACCIONES VISCOFAN			17.688,00	
ES0125220311	EUR	ACCIONES ACCIONA			38.124,30	
ES0167050915	EUR	ACCIONES ACS			94.054,72	
ES0173093024	EUR	ACCIONES RED EL.COR			46.285,55	
ES0139140174	EUR	ACCIONES INMOB.COLONIAL, S.A.			14.737,50	
ES0113211835	EUR	ACCIONES BBVA, S.A.			342.088,44	
ES0178430E18	EUR	ACCIONES TELEFONICA			162.938,60	
ES0113900J37	EUR	ACCIONES B.SANTANDER			407.445,22	
ES0176252718	EUR	ACCIONES MELIA HOT			8.055,36	
ES0144580Y14	EUR	ACCIONES BERDROLA			617.869,11	
ES0130960018	EUR	ACCIONES ENAGAS, SA			32.544,98	
ES0124244E34	EUR	ACCIONES MAMPRE			56.089,59	
ES0113960A34	EUR	ACCIONES B. SABADELL			56.532,02	
ES0140809019	EUR	ACCIONES CAIXABANK			185.953,48	
ES0148396007	EUR	ACCIONES INDITEX			600.982,08	
ES0109067019	EUR	ACCIONES AMADEUS			169.142,16	
ES0177542018	EUR	ACCIONES IAG			18.446,74	
ES0105025003	EUR	ACCIONES MERLIN PRO			41.054,65	
ES0105046008	EUR	ACCIONES AENA S.A			80.573,10	
ES0105066007	EUR	ACCIONES CELLNEX TE			174.163,44	
ES0171566087	EUR	ACCIONES GRIFOLS SA			33.630,08	
ES0137650018	EUR	ACCIONES FLU'DRA, S.A.			15.551,26	
ES0165386014	EUR	ACCIONES SOLARIA ENERGIA			11.017,12	
ES0105563003	EUR	ACCIONES ACCIONA			20.488,40	
NL0015001FS8	EUR	ACCIONES FERROVIAL			229.522,02	
*** Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			2.089.587,50	-	3.767.030,47	-
FR0010251744	EUR	PARTICIPACIONES LYXOR IB35			504.740,25	
*** Cartera Interior - Instituciones de inversión colectiva					504.740,25	
FR0000133308	EUR	ACCIONES ORANGE SA	1.536.580,88			
FR0000131104	EUR	ACCIONES BNP PARIBAS	1.086.331,68			
DE0007100000	EUR	ACCIONES MERCEDES B. GROUP AG	973.285,80			
DE0008404005	EUR	ACCIONES ALLIANZ SE	710.160,00			
DE0005552004	EUR	ACCIONES DHL GROUP	1.334.054,80			
FR0000125486	EUR	ACCIONES VINCI SA	1.121.775,78			
FR0000051807	EUR	ACCIONES TELEPERFORMANCE	645.593,04			
FR0000120693	EUR	ACCIONES PERNOD-RICARD SA	1.329.582,00			
NL0011794037	EUR	ACCIONES AHOLD	1.082.689,18			
CH0012032048	CHF	ACCIONES ROCHE HOLDING AG	1.705.725,04			
SE0007100581	SEK	ACCIONES ASSA ABLOY AB-B	557.698,74			
DE0007664039	EUR	ACCIONES VOLKSWAGEN AG	1.738.190,96			
FR0000121483	EUR	ACCIONES KERING	726.424,25			
NOD010096985	NOK	ACCIONES EQUINOR ASA	929.608,24			
GB0007188757	GBP	ACCIONES RIO TINTO PLC	1.088.284,63			
FR001400AJ45	EUR	ACCIONES MICHELIN	691.840,80			
GB00024CGK77	GBP	ACCIONES RECKITT BENCKISER GR	935.515,44			
US9113121068	USD	ACCIONES United Parcel Servic	558.788,47			
US3755581036	USD	ACCIONES Gilead Sciences Inc	1.172.155,14			
IE00BY7QL619	USD	ACCIONES Johnson Controls Int	559.462,30			
US2910111044	USD	ACCIONES Emerson Electric Co	550.228,13			
NO0005052605	NOK	ACCIONES Norsk Hydro ASA	1.171.115,93			
US1270971039	USD	ACCIONES Coterra Energy Inc	2.254.027,10			
US3724601055	USD	ACCIONES Genuine Parts Co	1.410.953,37			
GB0001348658	GBP	ACCIONES Barclays PLC	1.467.902,88			
NO0003054108	NOK	ACCIONES NOWI ASA	1.288.523,59			
GB0005405286	GBP	ACCIONES HSBC HOLDINGS PLC	844.112,56			
US59156R1088	USD	ACCIONES METLIFE INC	1.458.008,07			
US7427181091	USD	ACCIONES PROCTER & GAMBLE	959.688,57			
CH0024638196	CHF	ACCIONES SCHINDLER HOLDING AG	531.921,54			
US1728874242	USD	ACCIONES CITIGROUP INC	1.125.940,87			
US91913Y1001	USD	ACCIONES VLO US	697.841,86			
AT0000748409	EUR	ACCIONES FI	1.241.860,00			
US17275R1023	USD	ACCIONES CSCD US	1.135.857,83			
US7043261079	USD	ACCIONES PAYX US	576.643,58			
US65722G1004	USD	ACCIONES BKR US	2.120.726,87			
US0865161014	USD	ACCIONES BBY US	546.173,27			
GB0004082847	GBP	ACCIONES STANDARD CHARTERED P	882.053,02			
US6092071058	USD	ACCIONES MONDELEZ	1.346.953,61			
FI0009013403	EUR	ACCIONES Kone Oyj	522.781,00			
US60871R2094	USD	ACCIONES MGLSON COORS BREW'NG	802.446,78			
US4781801046	USD	ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	1.692.866,91			
US74460D1090	USD	ACCIONES PUBLIC ST.	1.486.234,73			
US74834L1008	USD	ACCIONES QUEST DIAGNOSTIC	1.623.704,88			
US44107P1049	USD	ACCIONES HST US	1.889.144,88			
US09290D1019	USD	ACCIONES BLACROCK	684.033,33			
*** Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			50.813.249,83	-		-

Identificador del derivado	ANEXO Derivados - Importes en Euros				31-12-2024	31-12-2023 (*)
	Divisa	Posición	Subyacente	Descripción	Nominal Comprometido	Nominal Comprometido
IBF4 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO IBEX35 0		304.440,00
<b>** Compromisos por operaciones largas de derivados</b>						
CAH4 Index	EUR	CORTA	Futuros vendidos	FUTURO EURO STOXX BANK50		60.310,00
IDF4 Index	EUR	CORTA	Futuros vendidos	FUTURO IBEX35 1		40.580,00
SX5E 02/16/24 P3500 Index	EUR	CORTA	Compra opciones PUT	OPCION DJ EURO STOXX 5 10 2024-02-16		1.560.000,00
<b>** Compromisos por operaciones cortas de derivados</b>						
						1.660.870,00

ANEXO DE FUSION

	ABANCA RENTA	IMANTIA IBEX 35, F.I.	BANKOA BOLSA, FI	BANKOA	BANKOA SELECCIÓN	ABANCA RENTA
	VARIABLE DIVIDENDO, F.I.			SELECCIÓN	ESTRATEGIA 80, FI	VARIABLE
	13-06-2024	13-06-2024	13-06-2024	FLEXIBLE ISR, FI	13-06-2024	DIVIDENDO, F.I.
	BALANCE FUSIONADO					
	13-06-2024	13-06-2024	13-06-2024	13-06-2024	13-06-2024	13-06-2024
<b>Activo no corriente</b>						
Inmovilizado intangible	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y enseres	-	-	-	-	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-
<b>Activo corriente</b>	8.971.301,42	8.246.925,19	17.811.084,70	9.334.469,91	8.792.069,79	53.155.851,01
<b>Deudores</b>	88.037,43	95.863,17	238.974,38	14.298,60	39.229,39	286.492,97
<b>Cartera de inversiones financieras</b>	8.065.499,10	7.657.840,91	16.960.951,43	9.115.313,26	8.381.519,21	50.191.123,91
Cartera interior	306.158,50	69.373,68	610.052,19	347.498,95	340.843,75	1.673.727,06
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	306.158,50	69.373,68	610.052,19	331.028,83	302.449,89	1.619.063,07
Instituciones de inversión colectiva	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	16.470,13	38.193,86	54.663,99
Otros	-	-	-	-	-	-
Cartera exterior	7.759.340,60	7.588.467,25	16.350.899,24	8.767.814,30	8.050.875,46	48.517.396,85
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	7.759.340,60	7.588.467,25	16.350.899,24	8.767.814,30	8.050.875,46	48.517.396,85
Instituciones de inversión colectiva	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-	-	-	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	-	-	-	-
<b>Periodificaciones</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Tesorería</b>	807.764,89	493.221,11	611.159,89	204.658,05	361.321,19	2.478.324,13
<b>TOTAL ACTIVO</b>	8.971.301,42	8.246.925,19	17.811.084,70	9.334.469,91	8.792.069,79	53.155.851,01
<b>A. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES Y ACCIONISTAS</b>	8.939.114,63	8.207.438,30	17.767.674,37	9.302.910,82	8.737.921,50	56.474.109,90
<b>Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas</b>	8.939.114,63	8.207.438,30	17.767.674,37	9.302.910,82	8.737.921,50	56.474.109,90
Capital	-	-	-	-	-	-
Participes	8.715.215,55	8.207.438,30	(15.858.654,18)	9.096.605,01	8.819.054,39	17.178.409,07
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	1.946.162,68	208,58	4.693,86	1.954.064,68
Acciones propias	-	-	-	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	31.477.365,89	206.097,45	1.614.223,45	33.597.688,78
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	223.699,08	1.045.271,17	1.914.300,81	107.634,90	451.843,40	3.742.949,38
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-
<b>Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Otro patrimonio atribuido</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-	-	-	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-	-	-	-	-
Deudas a largo plazo	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	32.186,79	39.486,89	43.410,33	31.559,09	54.148,29	200.791,39
Provisiones a corto plazo	-	-	-	-	-	-
Deudas a corto plazo	-	-	-	-	-	-
Acreedores (nota 9)	32.186,79	39.486,89	43.410,33	15.098,96	15.954,43	146.127,40
Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Derivados (nota 6)	-	-	-	16.470,13	38.193,86	54.663,99
Periodificaciones	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	8.971.301,42	8.246.925,19	17.811.084,70	9.334.469,91	8.792.069,79	56.674.901,29

	ABANCA RENTA	IMANTIA IBEX 35, F.I.	BANKOA BOLSA, FI	BANKOA	BANKOA SELECCIÓN
	VARIABLE DIVIDENDO, F.I.			SELECCIÓN	ESTRATEGIA 80, FI
				FLEXIBLE ISR, FI	
PATRIMONIO DEL FONDO	7.334.745,47	8.207.438,30	17.767.674,37	9.302.910,82	8.737.921,50
Nº DE PARTICIPACIONES EN CIRCULACION	688.314,809410	488.377,683276	9.970,238686	1.367.955,400770	7.488.710,720
VALOR LIQUIDATIVO DE CADA PARTICIPACION	10,674958	16,805315	1,782,071115	6,800595	1,168,912530
<b>ECUACION DE CANJE (VL ABSORBIDO / VL ABSORBENTE)</b>		1,531258167434	162,375707358533	0,619644891779	106,315628101940

ANEXO DE FUSION

	ABANCA RENTA VARIABLE DIVIDENDO, F.I.	IMANTIA IGBX 35, F.I.	BANKOA BOLSA, FI	BANKOA SELECCIÓN FLEXIBLE ISR, FI	BANKOA SELECCIÓN ESTRATEGIA 80, FI	ABANCA RENTA VARIABLE DIVIDENDO, F.I.
	PyG FUSION					
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE FONDOS ABSORBIDOS	13-06-2024	13-06-2024	13-06-2024	13-06-2024	13-06-2024	13-06-2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-	-	-	-	-
Comisiones retrocedidas	-	-	-	-	-	-
Gastos de Personal	-	-	-	-	-	-
Otros gastos de explotación	(69.875,93)	(20.749,54)	(205.959,25)	(93.976,64)	(76.125,03)	(466.696,39)
Comisión de gestión	(37.082,44)	(13.606,75)	(191.773,43)	(86.649,80)	(86.296,87)	(387.499,19)
Comisión depositario	(2.640,48)	(1.943,84)	(9.523,26)	(2.341,86)	(3.201,42)	(18.650,86)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-	-	-	-	-
Otros	(30.153,01)	(5.198,95)	(5.682,56)	(4.984,88)	(4.625,94)	(50.626,34)
Amortización del inmovilizado material	-	-	-	-	-	-
Excesos de provisiones	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(69.875,93)</b>	<b>(20.749,54)</b>	<b>(705.959,25)</b>	<b>(93.976,64)</b>	<b>(76.125,03)</b>	<b>(466.696,39)</b>
Ingresos financieros	146.945,58	168.269,89	363.222,01	33.400,70	52.205,98	784.044,14
Gastos financieros	(44,58)	(9,60)	(588,38)	(4,82)	-	(647,35)
Variación del valor razonable en instrumentos financiero	(66.558,83)	(72.660,40)	(189.622,98)	(137.863,06)	(133.083,86)	(599.808,95)
Per operaciones de la cartera interior	2.151,24	3.455,21	30.384,09	(12.952,93)	(11.834,87)	11.202,74
Per operaciones de la cartera exterior	(88.628,27)	(75.653,21)	(219.553,57)	(123.272,09)	(119.196,68)	(606.201,60)
Per operaciones con derivados	(183,60)	(462,40)	(453,50)	(1.658,06)	(2.052,33)	(4.809,89)
Otros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(9.854,83)	(28.173,06)	(31.253,58)	(16.442,45)	(11.058,65)	(94.582,69)
Deterioro y rdos por ventas de instrumentos financieros	223.067,57	1.007.152,19	1.968.122,59	323.082,07	622.175,53	4.143.619,85
Deterioros	-	-	-	-	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	198.084,05	944.877,98	1.018.418,85	(5.690,60)	-	3.056.590,29
Resultados por operaciones de la cartera exterior	12.165,77	-	-	312.787,73	537.930,97	862.854,47
Resultados por operaciones con derivados	11.937,75	62.274,21	49.703,73	15.984,94	84.244,56	224.145,19
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>293.775,01</b>	<b>1.076.579,00</b>	<b>2.129.879,66</b>	<b>202.152,42</b>	<b>530.239,00</b>	<b>4.232.625,99</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>223.889,08</b>	<b>1.055.829,46</b>	<b>1.921.620,41</b>	<b>108.175,78</b>	<b>454.113,97</b>	<b>3.765.939,70</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(10.558,29)	(9.619,69)	(540,86)	(12.270,57)	(22.969,34)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>223.889,08</b>	<b>1.045.271,17</b>	<b>1.914.300,81</b>	<b>107.634,90</b>	<b>451.843,40</b>	<b>3.742.969,36</b>

## INFORME DE GESTIÓN ANUAL - AÑO 2024

### Resumen Ejecutivo

El año 2024 ha sido un período de contrastes y ajustes en los mercados financieros globales. Inicialmente, las expectativas de recortes de tipos de interés impulsaron los mercados, aunque la persistencia de la inflación en EE. UU. y la divergencia en las políticas de los bancos centrales generaron volatilidad. A pesar de esto, la renta variable estadounidense, impulsada por el sector tecnológico, cerró el año con ganancias significativas (el índice S&P 500 finalizó 2024 con una rentabilidad superior a 30% en euros). Europa, por su parte, enfrentó desafíos económicos y políticos, lo que limitó el rendimiento de sus mercados (el índice Stoxx Europe 600 generó una rentabilidad cercana al 10%).

Los eventos geopolíticos, como las elecciones en EE. UU. y las tensiones en Oriente Medio, añadieron incertidumbre. La innovación tecnológica, especialmente en inteligencia artificial, continuó siendo un motor clave, aunque con valoraciones ajustadas a lo largo del año. En general, 2024 demostró la resiliencia de la economía estadounidense, mientras que Europa luchó por recuperar el crecimiento.

### Análisis Macroeconómico

La economía global en 2024 se caracterizó por una marcada divergencia entre las principales regiones. Estados Unidos demostró una notable solidez, con un crecimiento del PIB que superó las expectativas en varios trimestres (+2,8% en 2024); tanto el consumo interno como un mercado laboral relativamente fuerte fueron los principales motores.

En contraste, la Eurozona experimentó un crecimiento anémico, lastrado por la debilidad de Alemania y Francia (-0,2% y 0,9% respectivamente a lo largo del 2024). La producción industrial alemana se contrajo y aunque hubo señales de estabilización en algunos sectores, la recuperación fue lenta. China, por su parte, enfrentó desafíos deflacionarios y un crecimiento por debajo de lo esperado, lo que llevó al Banco Popular de China a implementar medidas de estímulo.

La inflación fue una preocupación global. En EE. UU., la inflación resultó ser más persistente de lo esperado, manteniéndose por encima del objetivo de la Reserva Federal (2,9% a diciembre 2024). En la Eurozona, la inflación se moderó más rápidamente acercándose al objetivo del Banco Central Europeo (2,4% a cierre del 2024).

### Rendimiento por Clase de Activos

- **Renta Variable:** La renta variable estadounidense fue la clara ganadora, con el índice S&P 500 registrando máximos históricos y un rendimiento anual del +33,63% en euros. El sector tecnológico fue el principal impulsor, liderado por empresas como Nvidia, sector que generó una rentabilidad del 36,61% en euro (medido por el índice S&P Information Technology TR). La renta variable europea tuvo un desempeño más modesto, con el índice Stoxx Europe 600 avanzando casi un 10%, pero con caídas en mercados como el francés debido a la incertidumbre política. Los mercados emergentes tuvieron un comportamiento mixto.
- **Renta Fija:** La renta fija experimentó volatilidad debido a los ajustes en las expectativas de tipos de interés. Los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense a 10 años fluctuaron, terminando el año en 4,57%. Los bonos europeos tuvieron un comportamiento

similar, con el Bund alemán cerrando en 2,39%. El crédito corporativo estadounidense experimentó ampliaciones de diferenciales en diciembre, mientras que el europeo se mantuvo más estable.

- **Divisas:** El dólar estadounidense se fortaleció frente a la mayoría de las divisas, impulsado por la política monetaria de la Reserva Federal y la incertidumbre política en Europa. El euro se depreció frente al dólar, llegando a cotizar por debajo de 1,04. El yen japonés experimentó volatilidad, depreciándose inicialmente, pero recuperándose tras la subida de tipos del Banco de Japón.
- **Materias Primas:** El petróleo Brent tuvo un comportamiento volátil, influenciado por las tensiones geopolíticas en Oriente Medio, pero cerrando el año con avances moderados. El oro actuó como refugio en momentos de incertidumbre, alcanzando máximos históricos y generando una rentabilidad superior al 30% en euros.

## Eventos Geopolíticos Clave

- **Elecciones en EE. UU.:** La victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de noviembre generó expectativas de políticas proteccionistas y recortes de impuestos, lo que impulsó los mercados de renta variable estadounidenses y el dólar.
- **Tensiones en Oriente Medio:** El conflicto entre Palestina e Israel generó volatilidad en el precio del petróleo, aunque el impacto en otros activos fue limitado.
- **Inestabilidad política en Europa:** Las elecciones en Francia y la fragmentación política tanto en Alemania como en Francia añadieron incertidumbre a la Eurozona.

## Políticas de Bancos Centrales

- **Reserva Federal (Fed):** La Fed mantuvo una postura más restrictiva de lo esperado inicialmente, debido a la persistencia de la inflación. Realizó recortes de tipos (50 pb en septiembre y 25 pb en noviembre), pero menos agresivos de lo que el mercado descontaba.
- **Banco Central Europeo (BCE):** El BCE fue más agresivo con cuatro recortes de tipos de 25 pb cada uno, debido a la menor inflación y el débil crecimiento en la Eurozona.
- **Banco de Japón (BoJ):** El BoJ sorprendió con una subida de tipos en julio, abandonando su política de tipos cero.
- **Banco Popular de China (PBOC):** El PBOC implementó medidas de estímulo para contrarrestar la desaceleración económica y la deflación.

## Sectores Clave

- **Tecnología:** El sector tecnológico fue el principal motor de la renta variable estadounidense, aunque experimentó volatilidad y ajustes en las valoraciones.
- **Energía:** El sector energético se vio afectado por la volatilidad de los precios del petróleo, pero se benefició de la demanda global.
- **Financiero:** El sector financiero fue el protagonista de la renta variable europea con una rentabilidad del 35,36% (medida por el índice Stoxx Europe 600 Financial Services).

En 2024 el fondo modificó su política de inversión, pasando a invertir en valores de renta variable de alta y media capitalización, de cualquier sector, principalmente compañías europeas y estadounidenses, con una política de reparto de dividendos atractiva.

En este sentido, las principales sobreponderaciones sectoriales se centran en energía, bancos e inmobiliario, infraponderándose los sectores de electricidad y servicios públicos (utilities), seguros, consumo defensivo y salud.

Los niveles de inversión se sitúan en el entorno del 95%. Las principales posiciones en valores concretos se encuentran en compañías relacionadas con el petróleo como las americanas Coterra o Baker Hughes y la española Repsol, favorecidas por un entorno de precios sostenidos del crudo que les permita combinar el crecimiento con la atractiva remuneración a los accionistas.

A lo largo del ejercicio tomamos beneficios en compañías como Coca-Cola HBC, NXP Semiconductors o las financieras Synchrony Financial o Capital One, tras ver cumplida la tesis de inversión y materializarse su potencial, sustituyéndolas por las compañías de consumo estable Mondelez, Molson Coors y la compañía noruega de producción de salmones Mowi, dado su atractiva combinación de valoración, rentabilidad y política de remuneración a los accionistas. Asimismo, se vendió toda la posición en Lloyds, introduciendo en cartera BlackRock, la mayor gestora de activos del mundo, y el banco francés BNP.

Con relación a las inversiones sostenibles del fondo, existe un Informe Anual de Sostenibilidad, que puede consultarse en la página web de la Gestora.

#### **Gastos de I+D:**

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

#### **Información relativa al medioambiente**

Por su actividad, el fondo no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

#### **Adquisición de acciones propias**

Al fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### **Información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024**

A partir del 4 de marzo de 2025, la Clase Cartera pasó a tener una Comisión de Gestión de 0,30% anual sobre patrimonio.

Con fecha 14 de marzo de 2025, quedó autorizada en CNMV la fusión de los Fondos ABANCA RENTA VARIABLE DIVIDENDO, FI (absorbente) y ABANCA RENTA VARIABLE EUROPA, FI (absorbido).